FORMATO No. 8

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El(los) suscrito (s), a saber, **persona jurídica** de la **Asociación Ambiental Ciclo Alternativo**, representado(s) por **Jonathan Steve Pérez Casallas** en su calidad de **Representante Legal**, domiciliados en **Bogotá D.C.**, identificados con Nit. _901.413.938-4_, quien(es) en adelante se llamará colectivamente el Proponente, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente Compromiso Anticorrupción, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP realizo la **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD.,** cuyo objeto es**:**

Suscribir un Acuerdo de Corresponsabilidad para prestar los servicios de recolección de residuos aprovechables generados por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP en sus sedes, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento - ECA, así como su clasificación y pesaje.

- Que es de interés del Proponente apoyar la acción del Estado Colombiano y de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.
- Que siendo interés del Proponente participar en el presente proceso aludida en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - Compromisos Adquiridos.

El proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de *Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP*, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

a. El proponente se compromete a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil, ni ningún asesor o de las entidades públicas participantes, en relación con su propuesta, con el presente proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

b. El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía, representante, director o administrador, un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.

c. El proponente se compromete a revelar de manera clara y en forma total a cualquier organismo de control que así se lo solicite, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos suyos o efectuados en su nombre, relacionados por cualquier concepto con el presente proceso incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si la propuesta resulta favorecida.

d. El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la entidad, ni a cualquier otro funcionario público o privado que pueda influir en la adjudicación de su propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la adjudicación de la propuesta, ni ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la entidad durante el desarrollo del contrato que se suscribiría de ser elegida su propuesta.

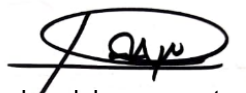
e. El proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en los pliegos de condiciones, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el de concesión que es materia del presente pliego de condiciones, o la fijación de los términos de la propuesta.

f. El proponente se compromete a mantener un libro auxiliar en el que se detalle de manera clara y en forma total, durante el plazo del contrato, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos suyos o efectuados a en su nombre, relacionados por cualquier concepto con la ejecución del contrato. Información esta que deberá permanecer a disposición de la entidad, para que sin restricción alguna tenga acceso a ella.

SEGUNDA. - Consecuencias del Incumplimiento.

El Proponente asume, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los pliegos de condiciones si se comprobare, de la manera prevista en los mismos, el incumplimiento de los compromisos en materia de anticorrupción.

Para constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales previstos en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de **Bogotá D.C.**, a los **10** días del mes de **septiembre** de **2025**.



Nombre del proponente: Asociación Ambiental Ciclo Alternativo
Dirección: CL 11 A 32 56
Ciudad: Bogotá D.C.
Teléfono: 320 9138598
Correo electrónico: operaciones@ambalternativo.com
Nit: 901.413.938-4
Firma del representante legal y cédula de ciudadanía: 1.012.389.239